



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 045 GOES

San Salvador, 11 de octubre de 2013

SEÑORES: CODIGOS Y SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NIT: 0614-300993-104-7

No. NRC: 77034-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	UNIDAD	54115	CINTAS PARA IMPRESOR CP60 CINTA YMCKT PARA IMPRESORA DATACARD MODELO CP60 N/P 552854-504	\$213.58	\$427.16
TOTAL EN LETRAS	CUATROCIENTOS VEINTISIETE 16/100 DOLARES				\$427.16

A utilizarse: PARA USO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS EN CASOS DE REPOSICION DE CARNET DE ESTA DIRECCION GENERAL

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**
LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: 01 A 02 DIAS HABILES DESPUES DE NOTIFICADO.

Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, NIT: 0614-010915-002-0

- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 24/oct/13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

RAQUEL

ELABORO



REVISO

AUTORIZADO

